

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds

Débats | 2019

La primera globalización desde América: comercio, agentes y bienes entre el mundo atlántico y pacífico, ss. XV-XVII – Coord. Alejandro García Montón et Bethany Aram

MARIANO BONIALIAN

Panamá, Perú y el universo económico del Pacífico en la temprana globalización, 1580-1640

Panama, Peru and the economic Universe of the Pacific in early globalization, 1580-1640
[08/10/2019]

Résumés

Español English

El presente ensayo ofrece un análisis acerca de la modalidad de participación de la economía peruana en los inicios de la llamada globalización temprana. Se parte del hecho que entre 1580 y 1640 la economía peruana fue autosuficiente, expansiva y de una notable producción de plata permitiendo la monetización de los mercados de China y de Europa. Notamos que la autosuficiencia y los excedentes mineros y no mineros que salen de su economía interna hacia el exterior generó dos efectos opuestos: la contracción del eje oficial trasatlántico Panamá-Portobelo-Sevilla y la promoción de la economía mercantil informal del Pacífico novohispano y las islas Filipinas, próximo al polo global asiático con epicentro en China. Estamos en presencia de un juego de fuerzas oceánicas, donde vemos que la movilización de agentes, bienes y capitales por el Pacífico llegó a gravitar sobre el universo de la economía atlántica hispánica-europea.

This essay offers an analysis of the mode of participation of the Peruvian economy at the beginning of so-called early globalization. It starts from the fact that between 1580 and 1640 the Peruvian economy was self-sufficient, expansive and with a remarkable production of silver allowing the monetization of China's and Europe's markets. We note that the self-sufficiency and the mining and non-mining surpluses that come out of its internal economy abroad generated two opposite effects: the contraction of the official Panama-Portobelo-Seville transatlantic axis and the promotion of the informal mercantile economy of the new Mexican Pacific and the Philippine islands, next to the

Asian global pole with its epicenter in China. We are in the presence of a game of oceanic forces, where we see that the mobilization of agents, goods and capital across the Pacific came to exert a gravitational force on the universe of the Hispanic-European Atlantic economy.

Entrées d'index

Keywords : Peru, Portobelo, China, New Spain, Iberian Monarchy, mercantile surpluses, 1580-1640

Palabras claves : Perú, Portobelo, China, Nueva España, Monarquía Ibérica, excedentes mercantiles, 1580-1640

Texte intégral

- 1 La historia global es una de las principales corrientes historiográficas del momento. Los colegas que simpatizan con ella van aceptando su carácter de *long dureé*, marcada por su fuerte carácter histórico en la que se destacan tres grandes fases clasificadas por una variedad de términos: a) la temprana entre 1565 y 1800, también llamada “arcaica”, multipolar, policéntrica o la más clásica mención de globalización bipolar; b) la intermedia, definida como “protoglobalización” o de transición ubicada entre 1800 y 1850 y c) la moderna o unipolar occidental, desde 1850 hasta finales del siglo XX.¹ La escuela de la Historia Global, especialmente la producida desde la perspectiva angloamericana, tiende a un descuido de importantes regiones del globo, como el sudeste de Asia, el islámico o, incluso, la India. De hecho, la mención de globalización bipolar apunta a los que habrían sido los dos centros de desarrollo: China y Europa.
- 2 El vacío resulta más notorio en los estudios globales cuando nos preguntamos en la funcionalidad operada por la expansión ibérica y el papel asumido por la agencia (*agency*) hispanoamericana. Es cierto que el problema comienza a subsanarse en los últimos años, con una reciente literatura hispánica que comprende la expansión imperial y sus fronteras porosas como elementos constitutivos de la globalización temprana.² Por su parte, los historiadores Flynn y Giráldez han advertido la importante función que cumplió la circulación de bienes y saberes por el área del Pacífico. En este sentido, sus estudios ofrecen sugerentes señales sobre la intensa relación que generaron las economías novohispana y peruana hacia el centro global de China. En efecto, el Pacífico fue un espacio marítimo inmerecidamente marginado en detrimento de los tópicos más convocantes de una Historia Atlántica que agudiza las miradas eurocéntricas del fenómeno histórico de la globalización.³
- 3 En América Latina, los estudios sobre Historia Global son prácticamente inexistentes y aún se encuentra pendiente de generar una propia agenda. Recién en el año 2018 apareció lo que sería el primer estudio sobre historia global que ubica a la América hispana y Portuguesa como objeto de estudio nodal.⁴ Hausberger propone un orden global multipolar en la etapa temprana, cuyas bases económicas las formaron la producción manufacturera de Eurasia, la producción y circulación de los metales preciosos de América y, un poco más tarde, las plantaciones de los europeos en ultramar. La hipótesis es sugerente y controvertida. Sea bipolar o multipolar, tema de discusión cuando la historia global se desarrolle y se consolide como una escuela propiamente hispanoamericana, lo cierto es que el desafío pasa por reconocer el *modus operandi* del espacio hispanoamericano en el tablero global.
- 4 El presente ensayo ofrece un análisis acerca de la modalidad de participación de la economía peruana en los inicios de la llamada globalización temprana. Se parte del hecho que entre 1580 y 1640 la economía peruana fue autosuficiente, expansiva y de una notable producción de plata permitiendo la monetización de los mercados de China y de Europa. Notamos que la autosuficiencia y los excedentes mineros y no mineros que salen de su economía interna hacia el exterior generó dos efectos opuestos: la contracción del eje

oficial trasatlántico Panamá-Portobelo-Sevilla y la promoción de la economía mercantil informal del Pacífico novohispano y las islas Filipinas, próximo al polo global asiático con epicentro en China. Estamos en presencia de un juego de fuerzas oceánicas, donde vemos que la movilización de agentes, bienes y capitales por el Pacífico llegó a gravitar sobre el universo de la economía atlántica hispánica-europea.

- 5 El marco temporal comprendido entre 1580 y 1640 tiene su justificación. Fueron décadas en donde la producción de plata del Perú, hasta 1620 dominada por el cerro rico de Potosí y luego por otros centros del virreinato como Oruro, Arequipa o Cailloma, presentó históricos niveles de producción y circulación por el área del Pacífico. Los excedentes mercantiles como vino, mercurio y cacao alcanzaron elevados niveles de comercialización por dicho espacio. La movilidad de los agentes locales (perulero) hacia los mercados externos resultó esencial para externalizar la economía peruana. A partir de 1640 notamos que ella se re-direcciona hacia la economía trasatlántica (tanto la oficial como de contrabando), aminorando la relación con la economía del Pacífico que había generado en décadas anteriores.

Perú y Panamá en la temprana globalización

- 6 Desde los tiempos inaugurales de la globalización temprana, se identifican tres grandes ejes hispanoamericanos que conectaron a Europa, en especial España, con China y Asia: *a)* el transoceánico por el estrecho de Magallanes; *b)* el terrestre novohispano Veracruz-Ciudad de México-Acapulco y *c)* el centroamericano y peruano. Las expediciones de Fernando de Magallanes (1519-1520) y años más tarde la de García de Loaiza (1525-1536) fueron los primeros intentos españoles por alcanzar Asia a través del paso por el estrecho austral. Financiadas por la Corona española, formaron parte del proyecto español de contar con una ruta hacia las islas Molucas, (rica en especiería) y así competir con los portugueses que disponían de la consolidada ruta euroasiática a través del cabo africano de Buena Esperanza. Luego de las incursiones de piratas holandeses e ingleses en los últimos años del siglo XVI,⁵ la ruta austral quedó de inmediato inoperativa. Es cierto que existieron proyectos como el presentado en 1533 por el adelantado Pedro Alvarado para revitalizar el eje austral,⁶ pero la falta de fuerzas marítimas y los inconvenientes geográficos y climatológicos que la ruta presentaba provocó su abandono hasta principios del siglo XVIII.⁷
- 7 El eje novohispano con proyección hacia China tuvo mayor fortuna. Desde tiempos de Cortés comenzaron los intentos de expansión hacia el océano Pacífico y el Oriente. En octubre 1527, su primo, Álvaro de Saavedra Cerón, salió desde el puerto de Zihuatanejo (Zacatula) hacia el Oriente con dos naos. Una de ellas, *La Florida*, logró alcanzar a principios de 1528 Mindanao, las Molucas y la isla de Tibores. Habrá que esperar hasta 1565 para que el viaje transpacífico se concrete, con el tornaviaje desde Manila hacia Acapulco al mando de Andrés de Urdaneta. El galeón de Manila iniciará su actividad formal en 1573, convirtiéndose en la última pieza faltante de una red global que unía Europa con China.⁸ En abril de 1578 y con el entusiasmo de haber completado la circunnavegación transpacífica la Corona autorizó el tráfico directo y libre entre China, islas Filipinas, Nueva España, Guatemala, Panamá y el Perú.⁹ El Consejo de Indias no reconocía en ese momento las consecuencias negativas que tal medida ocasionaría en el sistema de circuitos comerciales de la Monarquía.
- 8 ¿Qué ocurre con el eje centroamericano y peruano? Cuatro décadas después del descubrimiento del *Mar del Sur* por Vasco Núñez de Balboa (1513), se idearon expediciones desde la Capitanía General de Guatemala hacia China con salidas desde el astillero del Realejo. Conocemos el *Memorial* de Pedro Venegas de los Ríos, tesorero de Nicaragua entre 1550 y 1566, donde le propone a Felipe II la creación de una ruta directa

desde Realejo hacia China bajo control exclusivo de la Real Hacienda.¹⁰ En 1575, el Cabildo de Guatemala reclamaba una expedición similar.¹¹ Unos años más tarde, salen a luz iniciativas de particulares para unir el Realejo, Mindanao y Filipinas.¹² Por lo que sabemos, estas presentaciones no llegaron a concretarse.

- 9 Será recién en marzo de 1579 cuando el enlace se concrete, con la expedición del futuro gobernador de Filipinas, Gonzalo Ronquillo. La comitiva partió desde el puerto centroamericano con tres navíos compuestos entre 300 y 600 marineros.¹³ Al momento de su viaje hacia el archipiélago, Ronquillo era consciente del notable crecimiento que registraba la producción de plata de Potosí.¹⁴ En 1580 y 1581, ya instalado Ronquillo en el archipiélago hispano, despachó navíos hacia El Callao sin previo aviso a Felipe II ni al Consejo de Indias: el primero cargado de especies orientales y el segundo, al mando de su sobrino Ballesteros, con sedas y hierro chino. Lo recaudado por fletes y almojarifazgo terminaron en los bolsillos de Ronquillo.¹⁵ El caso tomó relieve y preocupación en la mesa del Consejo de Indias. La potencialidad mercantil que ofrecía el circuito directo entre Perú y el Oriente hacía peligrar la relación trasatlántica entre Portobelo y Sevilla. En 1582, tres años después de aquella sorprendente autorización para el libre movimiento a través del Pacífico, se prohibieron los contactos entre la América española con el Oriente. De tal manera, el enlace hispanoamericano con China y Filipinas sólo se verá reducido al galeón de Manila, que operaría exclusivamente en el mercado novohispano. Se subrayaba la marginación del Perú y Centroamérica de toda “contratación asiática”, incluso a través de la mediación de Acapulco.¹⁶

Perú: entre el eje trasatlántico de Portobelo y la economía del Pacífico

- 10 A fines del siglo XVI Perú decidió direccionar su economía autosuficiente y expansiva hacia precisos flancos externos. Continuaba ofreciendo, como la ley metropolitana lo ordenaba, sus excedentes mineros hacia Portobelo, siendo el galeón español el medio de transporte con destino a Sevilla. Como contrapartida, en la feria del istmo los *galeonistas* ofrecían textiles, armas, hierro, vino y otros productos españoles y europeos para satisfacer el consumo de los españoles instalados en Panamá, Nueva Granada y el virreinato del Perú. Si bien la normativa peninsular ordenaba que los beneficios generados por la economía peruana debían orientarse exclusivamente hacia el espacio trasatlántico, la relación con el espacio novohispano y con el Oriente continuó funcionando en plenitud. Existieron tibios intentos por mantener desde Filipinas o del Perú la conexión directa, pero la real cédula de 1582 había triunfado en este sentido.¹⁷
- 11 Por el contrario, muy poca fortuna tuvo la normativa para frenar la relación del Perú con la Nueva España y con China a través de la mediación de la región oeste del virreinato novohispano. La movilización de bienes, metales y agentes que se gestó al menos desde 1580 por la triángulo espacial de navegación permitió la constitución de un universo socio-económico informal que generó serias complicaciones a la economía trasatlántica, hasta el punto donde algunos funcionarios, religiosos y cuerpos gremiales avizoraban un hipotético quiebre en la “relación de dependencia” que podía derivar en la independencia política del Perú.¹⁸ La economía peruana se distanciaba del lazo trasatlántico con centro en Portobelo y se orientaba fuertemente al mundo mercantil por el Pacífico.
- 12 El informe de la Audiencia de Panamá de 1607 es emblemático al respecto. Allí se comunicaba al Consejo de Indias las causas de la caída de los intercambios en la feria y la situación de abandono y despoblamiento de Portobelo. Se decía que “pocos años atrás, los vecinos de Panamá tuvieron grandes ganancias por la frecuencia de las flotas”; pero en estos años “las flotas comenzaron a tardar dos años y a veces más y venir menores en número de navíos e importancia de la cargazón”.¹⁹ Detallaba que de los 94 navíos que despachaban mercaderías en 1589, se pasaron a tan sólo 17 en 1605 con la flota de

Francisco del Corral.²⁰ Los peruanos ya no acudían al istmo para dinamizar su vida mercantil. Eran cuatro problemas los que, al parecer del Audiencia, provocaban el proceso de debacle:

- “una parte de las mercaderías que vienen de España para el Perú, toman su derrota por Nueva España”
- “el haberse introducido la navegación de la China [...] que consume muchos millones de plata que se llevan a perder para siempre entre aquellos bárbaros”
- “que el Perú tiene vino de cosecha para sí y para cargar a Nueva España [...] Nueva España da paños y sedas. De la China vienen sedas, lienzos, hierro y otros géneros”
- “la plata que solía pasar por aquí para España se divide y divierte, parte a la China, parte a la Nueva España”²¹

13 Cada una de las causas, innegablemente vinculadas, encierra un mundo de problemas con elevada complejidad. La Audiencia reconoció la función económica centralizadora de la Nueva España y su trascendente posición de centralismo geopolítico en la Monarquía, dada su extensión hacia el Oriente. Advertía que los excedentes mineros y agrícolas del Perú fluían hacia el norte del Pacífico, desconociendo a los agentes del istmo como necesarios mediadores del comercio entre Lima y Sevilla. Los agentes de la ciudad de Lima eran indiferentes al centro oficial del istmo provocando la desmonetización de la vía trasatlántica. En el fondo, ponía al descubierto la posición periférica que asumía España en el compendio económico monárquico.

14 Cuando la Audiencia se refería a que “parte de las mercaderías que vienen de España para el Perú, toman su derrota por Nueva España” pensaba en las telas y tejidos que se importaban por Veracruz y se depositaban en la ciudad de México. Luego de responder al mercado interno virreinal, el sobrante de telas y tejidos era enviado hacia Acapulco y otros puertos menores del Pacífico por los almaceneros novohispanos. Pero no eran solo tejidos europeos o peninsulares los que se movilizaban hacia el Perú por el *Mar del Sur*. Los navíos que hacían el derrotero, en gran medida de propietarios limeños, completaban la carga con los paños, sedas novohispanas, de China y lienzos de Filipinas. Por su complejidad, el caso de la circulación de las sedas requiere atención. La producción local de la sericultura en Nueva España fue un recuerdo desde finales del siglo XVI, cuando la Corona ordenó arrasar las plantaciones de moreras por el virreinato a fin de garantizar el consumo de las sedas producidas en Toledo, Granada, Murcia, Valencia y Sevilla.²²

15 Si bien la seda producida en el valle de México llegaba al Perú, no es menos cierto que la Audiencia conceptualice como “seda novohispana” lo que se trataba en realidad como seda bruta, en rama o madeja china y elaborada en los telares y obrajes de Puebla y ciudad de México. Así lo manifestó el mercader español Horacio Levanto, en su *Memorial sobre el trato de la China con Nueva España y estos reinos* publicado entre 1620 y 1622, donde confirma que el principal rubro importado en Acapulco por el Galeón de Manila era la seda semielaborada ordinaria y de alta calidad, desplazando a posiciones secundarias en la carga a los textiles elaborados, las especias, la porcelana y el mobiliario. Es posible que estemos ante un acto deliberado de etiquetar como “seda mexicana” un textil con alta composición de seda producida en China. El tráfico de producción locales entre Nueva España y el Perú estuvo autorizado hasta 1634, por lo que seda asiática habría sido reexpedida al Perú como seda local novohispana evitando caer en artículo prohibido.

16 La mención de la Audiencia sobre la llegada de hierro chino al Perú resulta discutible. Solo conocemos una evidencia de un posible desplazamiento de siderurgia asiática hacia Perú, ocurrido en el año 1581 cuando el mencionado gobernador de Filipinas, Gonzalo Ronquillo, envió una importante cantidad de hierro chino en el navío *Nuestra Señora de la Cinta*. Según Iwasaki Cauti fueron 400 quintales²³, pero otros documentos hablan de una cantidad mayor: 1.097 quintales, 42 líos y 302 cajones.²⁴ ¿Es suficiente prueba para suponer un fenómeno de transferencia de la siderurgia asiática a suelo peruano? De

ninguna manera y parece haber sido un hecho excepcional en el sistema de intercambio, o al menos en un cortísimo tiempo. Perú dependió del suministro del hierro español porque si bien contaba con el mineral nunca fue explotado. Desde el planto productivo, la transferencia de la siderurgia española hacia las Indias termina por relativizar la idea de un quiebre de la relación de dependencia que expresan los contemporáneos, circunscrita al plano mercantil pero no de las relaciones de producción.

- 17 Ahora bien, cuando los testimonios de la época y el propio informe de Panamá advertían del posible quiebre de la relación con España y de la decisión peruana de priorizar las lógicas mercantiles por el espacio del Pacífico en detrimento de centro ferial de Portobelo, lo que en el fondo estaban reconociendo era una economía virreinal autosuficiente y en expansión.²⁵ Desde el último cuarto del siglo XVI, el mercado interno peruano disponía de casi todo lo necesario y pocos artículos requería del exterior. El cronista indiano fray Martín Murúa decía en 1590 que “sólo le falta al Perú seda y lino, para con ello tenerlo todo de sobra, y no haber necesidad de mendigar ni esperar nada de otro ningún reino ni provincia del mundo, porque hierro, si lo buscasen, sin duda, hallarían minerales de ello”.²⁶ Mencionaba el ya citado caso del hierro, producto que había en el Perú, pero ante la ambición de producir plata había quedado relegado en la explotación. Pero vale insistir sobre lo que, según Murúa, Perú necesita y no tenía en su interior: la seda. De ahí la importancia creciente de la economía y los agentes del Perú por vincularse con la Nueva España para adquirir ese tipo de tela procedente de China o de España. El interés limeño por adquirir seda mexicana o extranjera en la plaza novohispana reducía la función de la feria de Portobelo como punto importador.

Los excedentes peruanos en la Nueva España: azogue, vino y cacao

- 18 La situación de la feria centroamericana se volvió más dramática cuando vemos que otros dos artículos producidos en la Península, frecuentemente demandados en Nueva España, no eran de interés en Portobelo porque la economía peruana los producía. Nos referimos al mercurio y el vino. El mercado peruano cerraba sus puertas al ingreso del azogue español. Desde las últimas tres décadas del siglo XVI, la producción de azogue de Huancavelica no sólo suministraba mercurio a las minas de plata de Perú (Potosí, los asientos de Castrovirreina, Zaruma, Quito y Huaylas) sino que tenía la capacidad de exportar su excedente por el Pacífico rumbo a las minas de la Nueva España (Culiacán, Zamalpán, Taxco, entre otros centros). Dos ventajas competitivas iban en favor de la movilización hacia Nueva España de mercurio del Perú: *a)* gozaba de mayor pureza con respecto al de Almadén; *b)* fluía clandestinamente o con permisos especiales, muy diferente con lo que ocurría en la circulación trasatlántico del mercurio peninsular, con elevado gravamen por su monopolio real.²⁷
- 19 Recordemos la cita sobre el vino de la Audiencia de Panamá: “el Perú tiene de cosecha para sí y para cargar a Nueva España”. Su producción y movilización tomó mayores dimensiones que el mercurio. Durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XVI, desde España se emitieron órdenes para detener la producción vitivinícola en el Perú por el freno que provocaba a la venta de vino español en Portobelo. La captura prácticamente completa del vino local en el mercado peruano llevó a un desplazamiento de los vinos españoles, cuya importación en 1600 resulta insignificante. El *boom* de la producción peruana contrajo hasta tal punto el movimiento del vino español por la vía trasatlántica que, según el contador de Madrid, Hernando de Valencia, desde 1580 hasta 1633 el fisco perdió unos seis millones 95 mil pesos.²⁸ Desde España se aceptaba tolerar el consumo interno de vino peruano. Pero veían con suma preocupación su capacidad de producto peruano de exportación hacia los restantes mercados hispanoamericanos. Fracasada la política de prohibición en el plano productivo, la Corona insistió en frenar su circulación

fuera del espacio: ordenó en 1615 detener la ingesta de vino peruano en Centroamérica y en 1620 clausuró su consumo en Nueva España. La normativa nunca pudo detener los excedentes mercantiles en su circulación hacia el exterior, todo lo contrario. La bebida peruana se comercializó por todos los mercados hispanoamericanos. Después de la plata, el vino del Perú se constituyó no sólo en el segundo medio de cambio al interior del espacio peruano,²⁹ sino que también operó como medio de transacción para adquirir en la Nueva España las tan estimadas sedas.³⁰

- 20 Por último, un breve comentario merece el cacao de Guayaquil porque también se convirtió en un excedente del espacio peruano que fluyó hacia el mercado novohispano. Los envíos a gran escala se registran de manera más tardía que el azogue y el vino, precisamente después de 1620. En plena competencia con el idéntico fruto producido en Caracas y en circulación por el Atlántico por el mercado novohispano, logró participar en esa canasta de productos que Perú ofrecía a la Nueva España a cambio de las telas chinas, novohispanas y europeas.³¹

Los peruleros en Nueva España y en Filipinas

- 21 Los mencionados excedentes productivos del Perú que fluían hacia la Nueva España y en especial su plata que iba rumbo a China se movilizaban bajo la responsabilidad de los llamados *peruleros*, una suerte de comisionistas, “factores”, agentes o representantes de los grandes comerciantes del virreinato. Los *peruleros* fueron actores representativos del momento de emancipación de la economía peruana en el escenario de la globalización temprana. Al mismo tiempo, su forma de movilidad nos ofrece una renovada visión sobre la agencia social (*agency*) de las Indias. Hispanoamérica no fue una simple espacialidad receptora de agentes peninsulares y europeos; también fue emisora de agentes locales que promovieron las dinámicas globales.
- 22 La historiografía los reconoció operando por el mundo mercantil trasatlántico, esquivando los tratos con los *galeonistas* peninsulares en Portobelo e invirtiendo de forma directa su capital monetario en la compra de productos europeos en importantes centros comerciales como Sevilla, Portugal, Génova y Milán.³² Pero el radio de acción y movilidad de los *peruleros* superó el mundo atlántico-europeo porque también se los puede identificar en los mercados del Pacífico con la intención de intercambiar la plata y productos locales por mercancías asiáticas y castellanas. Antonio de Morga, en calidad de gobernador de Filipinas de 1609, subrayaba el fenómeno; “los hombres de negocios del Perú tratan y contratan en Filipinas por medio de sus encomenderos y factores”.³³ Alcanzaban las costas de la Nueva España como simples marineros, con el beneplácito de los capitanes de navíos o inclusive con el guiño de los virreyes. Lo más habitual fue la utilización de Acapulco como nodo portuario intermedio para continuar el viaje hacia el Oriente embarcados en el galeón de Manila y así participar en el *parián* de Filipinas.
- 23 La movilidad *perulera* quebró el principio normativo de los límites de circulación. Dicho principio ordenaba que cada corporación mercantil debía sujetarse a un espacio determinado. Según la ley, los grandes comerciantes de Lima debían operar únicamente en la feria de Portobelo, movilizándose con la *Armada del Sur* entre El Callao, Guayaquil y Panamá. Debían contentarse con esperar al galeón español y abastecer los mercados Perú con mercancías adquiridas durante la celebración de la feria.³⁴ Pues bien, los *peruleros* no sólo se resistieron a subordinarse a los tiempos e intereses del cargador español al viajar con sus capitales hacia Europa, sino que también lograron interferir sobre los derechos de exclusivismo comercial que reinaba en la economía del Pacífico, concedidos a los novohispanos y filipinos. Es así que lograron alterar dos patrones económicos en toda la economía monárquica:

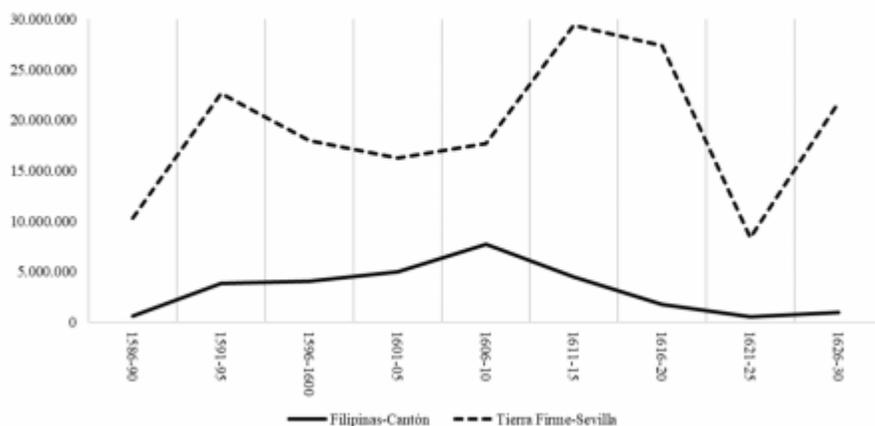
- 24 a) Al movilizarse con plata hacia los mercados externos, el *perulero* provocó un aumento de los precios de los productos ofertados en cada plaza, impidiendo que los agentes que tenían el derecho de monopolizar los intercambios y con menor disponibilidad de liquidez de plata lograran operar. Es decir, el *perulero* rompió con la regulación de precios que regía el principio de monopolio. Habría sido tan importante la plata llevada por los peruleros al mercado novohispano que en 1609 los comerciantes sevillanos llegados a Veracruz con la flota se lamentaban que “estando cerrada la puerta de Acapulco por el Perú por donde había mucho consumo las ventas serían muy inferiores a lo común”.³⁵ El *perulero* invertía la plata no sólo en mercancías chinas llegadas con el galeón de Manila, sino también en mercadería castellana. Se entiende pues porqué los novohispanos solo permitían su arribo al puerto de Acapulco, a condición de no adentrarse “tierra adentro”, evitando cuestionar la circulación de bienes que detentaban los mercaderes de la ciudad de México. Veamos el *perulero* en Filipinas. En 1602, un miembro del Consejo de Indias le advertía al virrey de la Nueva España que no de licencia para que pasen los *peruleros* a Filipinas. Con el argumento falso de instalarse definitivamente en las islas, lograban pasar a las islas y “traen gran suma de dinero, suyo y ajeno, y de compañías, y sólo vienen a emplearlo y volverse y con esto se suben las mercaderías más del 50 por 100”.³⁶ El *perulero* aumentaba la cotización de los productos orientales y desplazaba a los verdaderos vecinos de Filipinas en el repartimiento de boletas para cargar en el galeón.
- 25 b) El consumo como polea de arrastre de la demanda. Si el principio monopolístico que promueve el sistema de las flotas y ferias colocaba a la oferta por encima del consumo, la movilidad *perulera* invirtió los efectos de la relación, ubicando el principio de la demanda como fuerza de arrastre sobre la producción y la oferta de bienes. Los *peruleros* llevaron hacia China diseños textiles occidentales muy demandados en el mercado peruano para que los artesanos chinos los reproduzcan con exactitud.³⁷ El obispo Salazar instalado en Filipinas hacia 1590 le informaba a la Corona que varios artículos de formato occidental que se encuentran de “moda” en la Nueva España y el Perú eran fabricados en China y Filipinas: los sangleyes, que son muy buenos artesanos en la moda española, y hacer todo a muy bajo costo son [...] tan hábil y listo que, tan pronto como vean objetos hechos por un obrero español, lo reproducen con exactitud”.³⁸ Notamos aquí un axioma de la historiografía tradicional que es necesario revisar. Lo que venía de China no era exclusivamente un objeto suntuoso, exquisito o particular. Sus artesanos y talleres realizaban productos habituales y familiares para el gusto y necesidad de los mercados hispanoamericanos.

Los excedentes en metálico peruano hacia Nueva España y China

- 26 Sin duda, los desvíos hacia la economía del Pacífico de la plata peruana era la explicación central de los funcionarios peninsulares para comprender la caída de los intercambios por la feria de Portobelo. ¿Qué tan cierto era la descompensación monetaria para que aquellas voces contemporáneas hablasen de la independencia económica del Perú y el quiebre de la relación de dependencia con España? Es imposible dar una respuesta precisa al problema, más sabiendo del universo de informalidad por la que transcurría la economía del Pacífico hispanoamericano. Pero es posible realizar un ejercicio comparativo con tendencias seriales que se aproximan al fenómeno.
- 27 La siguiente gráfica ilustra una tendencia comparativa de valores quinquenales entre el flujo de plata que conectaba a Filipinas con Cantón y el circuito trasatlántico que unía a Panamá con Sevilla y Europa. La primera serie se apoya en los datos publicados por Von Glahn, mientras que la segunda considera la serie de Morineau. Vale advertir las importantes limitaciones de ambas. 1) La serie de Von Glahn se limita a las salidas oficiales, por lo que el contrabando, de notable magnitud, no está considerado. Según el

registro, en el quinquenio 1606-1610 se registró 7.730.500 pesos de exportación de plata hacia China, lo que arroja un promedio anual levemente mayor al millón y medio de pesos, cifra máxima autorizada para las salidas de plata hacia el Oriente. Para el período 1601-1605 los montos anuales fiscalizados rondaron el millón. Pero desde diferentes rincones del Imperio español se estimaba que las salidas anuales reales del galeón de Manila tuvieron un piso de 3 millones a un máximo de 5 millones de pesos para las primeras décadas del siglo XVII.³⁹ Estas denuncias triplican las cantidades oficiales que figuran en la gráfica. Resulta imposible fundamentar estadísticamente la cantidad real de plata que movilizó el galeón de Manila por estas décadas. Aun así, creemos que los ciclos evolutivos de la importación de plata hispanoamericana a China que ofrece Van Glahn pueden aceptarse como tendencia mínima. Por otro lado, un panorama opuesto, como máxima tendencia, es la serie que nos brinda Morineau para salidas trasatlánticas. En ella no sólo se atiende la plata depositada en los galeones de Portobelo rumbo a Sevilla, sino también la que se movilizó a través de navíos de permiso o de registro por otros puertos de Hispanoamérica. En suma, estamos en presencia de una tendencia mínima para el flujo transpacífico y máxima para la ruta trasatlántica.

Salidas de plata de Tierra Firme y de Filipinas, 1586-1630



FUENTE: sobre el circuito Filipinas-Cantón: Von Glahn, Richard, *Fountain of Fortune. Money and Monetary Policy in China, 1000-1700*, Berkeley-Los Angeles-London, University California Press, 1996, p. 124; sobre la ruta Tierra Firme-Sevilla: Morineau, Michel, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, London, Cambridge University Press, 1985, p. 71-77

28 2) Segunda limitación de la serie propuesta por Von Glahn. Las salidas de metálico hacia China, sean legales o ilícitas, estaban compuestas de monedas producidas en la Nueva España y en el Perú, principalmente de Potosí. Datos cualitativos que no están considerados en la serie dan cuenta del significativo peso que tuvieron las monedas de plata peruana en la contratación asiática como pago de las telas asiáticas y novohispanas ingresadas al Perú. Por ejemplo, en 1597 el galeón de Manila habría importado en Filipinas la increíble suma de 12 millones de pesos, de los cuales 8 o 10 millones habrían salido de la economía peruana del cerro de Potosí.⁴⁰ En 1602, cuando el cabildo de la ciudad de México reclamó salidas de 5 millones de pesos, nota que prácticamente la mitad corresponde a moneda peruana.⁴¹ ¿Denuncia exagerada? Es posible, pero si se acepta que 2 millones de pesos anuales viajaban desde los puertos del virreinato del Perú hacia Acapulco, el reclamo no estaría muy alejado de la realidad.⁴²

29 Considerando las limitaciones que arroja la serie, vale arriesgar una hipótesis central. En el período 1591-1615 se registró un ciclo de aumento del flujo metalífero desde Filipinas hacia China, siendo la primera década del siglo XVII los años de mayor esplendor. Creemos que su ascenso se explica por el simultáneo auge mercantil (1590-1610) que registra la conexión Perú-Nueva España.⁴³ Las significativas exportaciones oficiales de plata hacia China entre 1606 y 1610 muestran un significativo acercamiento (quizá irreplicable en la historia del comercio colonial) a los volúmenes de las exportaciones trasatlánticas, los

cuales en esos años sufren una caída y estancamiento luego del crecimiento de 1591 a 1595. En aquél quinquenio el drenaje oficial desde Filipinas fue de 7.730.500 pesos; mientras por la vía trasatlántica de 17.713.168 pesos. La succión de metálico hacia el Oriente representó un 44% de lo exportado por el Atlántico; porcentaje para nada nimio. Si aceptamos este cotejo, resulta comprensible la coyuntura precisa (año 1607) donde surge el reclamo de la Audiencia de Panamá: parece haber sido el momento de máxima tensión entre la economía trasatlántica y la transpacífica en cuanto a la circulación de metálico. La economía del virreinato del Perú era la máxima responsable del fenómeno.

Comentarios finales

- 30 En los primeros años del siglo XVII funcionarios políticos, religiosos y el gremio mercantil sevillano le advertían a la Corona y al Consejo de Indias que era tan elevado el desarrollo económico del virreinato del Perú que se encontraba con la capacidad de quebrar la “relación de dependencia” con España. Su economía exterior reorientada hacia los mercados de China y Nueva España por el Pacífico desde el último cuarto del siglo XVI se ubicaba como la razón de fondo. Un abanico de excedentes mineros y no mineros producidos en el interior del reino, como la plata de Potosí, el vino, el mercurio de Huancavelica y más tarde el cacao guayaquileño, se exportaban desde sus puertos hacia aquellas plazas en perjuicio de las ferias de Portobelo. Como contrapartida, los peruleros adquirirían las sedas asiáticas, castellanas y otros tejidos novohispanos. También cargaban en sus navíos productos de la tierra, como tabaco, brea y alquitrán.
- 31 La economía del Perú lograba un considerable comercio por el Pacífico apoyada en su carácter autosuficiente y emancipada, donde poco requería del exterior, distanciándola de la economía peninsular y europea. De los pocos rubros que demandaba del exterior era la seda que no producía y la conseguía en los mercados de Filipinas y de Nueva España. Sin la actuación de los peruleros en los mercados externos hubiera resultado difícil aquella gravitación de la economía peruana en la economía del Pacífico hispanoamericano. Estos agentes locales, algunos representantes de los grandes mercaderes de la ciudad de Lima, lograban movilizarse fuera de su espacio, cuestionando la normativa que los obligaba a sujetar su circulación hasta el istmo de Panamá, para celebrar la feria de Portobelo.
- 32 Por otro lado, la plata del cerro rico de Potosí que debía fluir por canales oficiales hacia Panamá para dinamizar la feria de Portobelo, tomaba un circuito alternativo hacia el Pacífico hispanoamericano cuyo destino final era China. Así vemos que la plata peruana – y no exclusivamente la moneda novohispana – resultó fundamental para monetizar a la economía asiática. En definitiva, hemos intentado ofrecer algunos elementos de cómo operó la economía peruana y en menor medida la novohispana en los primeros tiempos de la temprana globalización, un fenómeno que requiere, claro está, una más profunda exploración de análisis.

Bibliographie

Aram, Bethany y Yun-Casalilla, Bartolomé (eds.), *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2014.

Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

Bakewell, Peter, *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas 1546-1700*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2007.

Bayly, Christopher, “‘Archaic’ and ‘Modern’ Globalization in the Eurasian and African Arena, ca. 1750-1850”, en Hopkins, Anthony (ed.), *Globalization in World History*, New York, Pimlico, 2002, p. 45-72.

Bonialian, Mariano, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, México D.F.-Buenos Aires, Biblos-Instituto Mora, 2014.

Borah, Woodrow, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, México D.F., Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.

“Descripción de Panamá y su Provincia sacada de la Relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella Audiencia” [1607], en *Relaciones Históricas y Geográficas de América Central*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, p. 137- 218.

Chaunu, Pierre, *Seville et Atlantique, 1500-1650*, París, Libraire Armand Colin, tomos IV, V VIII, 1955-1959.

Fernández de Quirós, *Memoriales de las Indias Australes*, Madrid, 1991.

Flynn, Dennis y Giráldez, Arturo, “Los orígenes de la globalización en el siglo XVI”, en Hausberger, Bernd e Ibarra, Antonio (eds.), *Oro y plata en los inicios de la economía global: de las minas a la moneda*, México D.F., El Colegio de México, 2014, p. 29-76.

Flores Guzmán, Ramiro, “El secreto encanto de Oriente. Comerciantes peruanos en la ruta transpacífica (1590-1610)”, en O’Phelan Godoy, Scarlett y Salazar Soler, Carmen (eds.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico, siglos XVI-XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, p. 377- 409.

García Fuentes, Lutgardo, *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.

Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010.

Hausberger, Bernd, *Historia mínima de la globalización temprana*, México D.F., El Colegio de México, 2018.

Hernández Jaimes, Jesús, “El fruto prohibido. El cacao de Guayaquil y el mercado novohispano, siglos XVI-XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana*, 2008, 39, p. 43-79.

Hoberman, Louisa, *Mexico’s Merchant Elite, 1590–1660: Silver, State and Society*, Durham, Duke University Press, 1991.

Hopkins, Anthony (ed.), *Globalization in World History*, Nueva York, Pimlico, 2002.

Iaccarino, Ubaldo, “The ‘Galleon System’ and Chinese Trade in Manila at the Turn of the 16th Century”, *Ming Qing Yanjiu*, 2011, vol. XVI, p. 95-128.

Iwasaki Cauti, Fernando, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Li Qing, “Trade and its historical trend between China and the Philippines in the late Ming Dynasty: an analysis on the almojarifazgo data”, *Researches in Chinese Economic History*, 2018, n° 3, p. 171-181.

Loosley, Allyn, “The Puerto Bello Fairs”, *Hispanic American Historical Review*, 1933, vol. XIII-3, p. 315-334.

Lorenzo Sanz, Eufemio, *Comercio de España con América en la época de Felipe II. Los mercaderes y el tráfico indiano*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, tomo I, 1979.

Malamud Rikles, Carlos, *Cádiz y Saint Malo, en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 1986.

Miño Grijalva, Manuel, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1774-1812 (Política imperial, Mercado y Consumo)*, México D.F., El Colegio de México, 2013.

Morga, Antonio, *Sucesos de las Islas Filipinas*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1890 [1609].

Morineau, Michel, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux*, London, Cambridge University Press, 1985.

Murúa, Fray Martín de, *Historia General del Perú*, Madrid, Biblioteca Americana Vetus, 1962 [1590].

Peñalosa y Mondragón, Benito de, *Libro de las Cinco Excelencias del español que despueblan a España para su mayor potencia y dilación*, Pamplona, Carlos de Labayen, 1629.

Pérez Herrero, Pedro, “Actitudes del Consulado de México ante las reformas comerciales borbónicas (1718-1765)”, *Revista de Indias*, vol. XLIII, n° 171, 1983, p. 77-182.

Schurz, William, *El Galeón de Manila*, Madrid, Edición de Cultura Hispánica, 1992 [1939].

Suárez Espinosa, Margarita, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

Suárez Espinosa, Margarita, “El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)”, Carlos Contreras (ed.), *Economía del período colonial temprano. Compendio de la Historia económica del Perú*, Lima, Banco Central de la Reserva del Perú-Instituto de Estudios Peruanos (IEP), tomo II, 2009, p. 229-293.

Von Glahn, Richard, *Fountain of Fortune. Money and Monetary Policy in China, 1000-1700*, Berkeley-Los Angeles-London, University California Press, 1996.

Archivos

AGI Archivo General de Indias, Sevilla

ANP Archivo Nacional del Perú

Notes

1 Existen abundantes estudios sobre la periodización de la Historia Global. Citamos aquí dos de los más fundamentales: Hopkins, Antony (ed.), *Globalization in World History*, Nueva York, Pimlico, 2002; Bayly, Christopher, “‘Archaic’ and ‘Modern’ Globalization in the Eurasian and African Arena, ca. 1750-1850”, en Hopkins, Anthony (ed.), *Globalization in World History*, Nueva York, Pimlico, 2002, p. 45-72.

2 Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2010; Aram, Bethany y Yun-Casalilla, Bartolomé (eds.), *Global Goods and the Spanish Empire, 1492-1824. Circulation, Resistance and Diversity*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2014.

3 Flynn, Dennis y Giráldez, Arturo, “Los orígenes de la globalización en el siglo XVI”, en Hausberger, Bernd e Ibarra, Antonio (eds.), *Oro y plata en los inicios de la economía global: de las minas a la moneda*, México, El Colegio de México, 2014, p. 29-76.

4 Hausberger, Bernd, *Historia mínima de la globalización temprana*, México D.F., El Colegio de México, 2018.

5 Según el Memorial de Fernández de Quirós habrían pasado “catorce urcas” holandesas en el año 1600 por el Estrecho de Magallanes. Hacia mediados de 1601 llegaba a Manila una escuadra holandesa al mando del capitán Oliver Van de Noort para luchar contra españoles y portugueses por el comercio de la especiería. Fernández de Quirós, Memoriales de las Indias Australes (Madrid 1991), p. 297. Véase también: “Carta del presidente Alonso de Sotomayor”, 23-3-1599, Panamá, AGI, Panamá14, R. 15, n° 106, fs. 1-4. En el caso de los ingleses, las más resonantes expediciones fueron las comandadas por Francis Drake (1578), Thomas Cavendish (1587), “Carta de Santiago de Vera sobre el corsario inglés Cavendish y otros asuntos” (1588), AGI, Filipinas 34, n° 79, s/n de fs.

6 En 1533, Pedro de Alvarado, el adelantado y conquistador español, le escribía desde la Nueva España una carta al rey informándole de lo beneficioso que sería poblar las costas del mar del Sur para que España tuviera el dominio de las tierras circundantes al Estrecho de Magallanes. Alvarado se proponía dirigir la expedición desde Centroamérica hacia el Sur con una importante cantidad de naos y más de 700 hombres y caballos. “Carta de Pedro de Alvarado al Rey, 1533”, AGI, Patronato 192, n° 1, R. 1, fs. 1-4. Véase también: Bernabeu, Salvador, *El Pacífico ilustrado. Del lago español a las grandes expediciones*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 1-76.

7 La ruta transoceánica del Cabo de Hornos tomará un nuevo impulso a partir del comercio ilegal francés uniendo Saint-Maló el Pacífico peruano y China. En 1740 la ruta se verá institucionalizada por la Corona borbónica con el tráfico de navegación de los navíos de registro. Sobre estos temas, véase: Malamud, Carlos, *Cádiz y Saint Malo, en el comercio colonial peruano (1698-1725)*, Cádiz, Diputación de Cádiz, 1986; Bonialian, Mariano, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*, México D.F.-Buenos Aires, Biblos-Instituto Mora, 2014, p. 152-170.

8 Flynn y Giráldez, *op. cit.* (2014), p. 29-76.

9 Schurz, William, *El Galeón de Manila*, Madrid, Edición de Cultura Hispánica, 1992 [1939], p. 366.

10 AGI, Guatemala 10, R. 25, n° 180, fs. 4.

11 AGI, “Cartas de Cabildos seculares”, 14-3-1575, Guatemala 41, n° 52, fs.2.

12 “Instrucción a Esteban Rodríguez de Figueroa: viaje a Mindanao”, AGI, Patronato 24, R. 47, fs. 1-24.

13 “Bastimentos para Gonzalo Ronquillo en Panamá”, AGI, Filipinas 339, lib. 1, fs.145.

14 “Llegada del nuevo gobernador de esas islas, Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, desde Panamá con tres navíos y 300 hombres de socorro; dos de esos navíos se despacharán a Perú”, 22-6-1580, AGI, Filipinas 29, n° 35, s/n de fs.

15 AGI, Filipinas 339, lib. 1, fs. 210-211. También: Iwasaki Cauti, Fernando, *Extremo Oriente y Perú en el siglo XVI*, Madrid, MAPFRE, 1992.

16 “Real Cédula a Gonzalo Ronquillo, gobernador de Filipinas”, 11-6-1582, AGI, Filipinas 339, lib. 1, fs. 210-211; “Consultas sobre la contratación de Filipinas”, cit., AGI, Filipinas 1, n° 66, s/n de fs. También: “Cartas y expedientes de gobernadores de Filipinas, 1565-1601”, AGI, Filipinas 6, s/n de fs.

17 Los marinos de un galeón que había salido en 1583 de Manila para Acapulco, pero que desviaron a Macao, se amotinaron y decidieron seguir viaje a Perú en complicidad con los portugueses y vender allí la carga. “Relación del segundo viaje del jesuita Alonso Sánchez a China en 1584”, AGI, Filipinas 79, n° 13, fs. 1-12. “Memorial de Jerónimo de Arceo, en nombre de la ciudad de Manila, pidiendo se conceda licencia a los vecinos de Filipinas para que cada tres años pueda ir al Perú un navío de 300 toneladas con frutos de la tierra y algo de China”, 12-5-1596, AGI, Filipinas 27, n° 39, s/n de fs.

18 Véase la carta de Martín Ignacio de Loyola en AGI, Filipinas 35, n° 47, f. 824. “Discurso de Pedro de Avendaño Villela sobre la decadencia del comercio y forma de remediarlo, 14-41608, AGI, Consulados 93, fs. 4.

19 “Descripción de Panamá y su Provincia sacada de la Relación que por mandado del Consejo hizo y envió aquella Audiencia” [1607], en *Relaciones Históricas y Geográficas de América Central*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1908, p. 174-175.

20 1585: 71 navíos; 1587: 85; 1589: 94; 1592: 72; 1594: 56; 1596: 69; 1599: 56; 1601: 32; 1603: 34; 1605: 17 navíos. *Ibid.*, p. 174.

21 *Ibid.*, p. 175-176.

22 Pérez Herrero, “Actitudes del Consulado de México ante las reformas comerciales borbónicas (1718-1765)”, *Revista de Indias*, vol. XLIII, n° 171, 1983, p. 109.

23 Iwasaki Cauti, *op. cit.*, p. 37-38.

24 “Descubrimientos, descripciones, poblaciones y gobierno de Filipinas, 1566-1587”, AGI, Patronato, 24, r. 55.

25 Sobre la autosuficiencia del espacio peruano, véase: Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

26 Murúa, Fray Martín de, *Historia General del Perú*, Madrid, Biblioteca Americana Vetus, 1962 [1590], p. 164.

27 Borah, Woodrow, *Comercio y navegación entre México y Perú en el siglo XVI*, México D.F., Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975, p. 174-175; Bakewell, Peter, *Minería y sociedad en el México colonial: Zacatecas 1546-1700*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 237-238.

28 Suárez, Espinosa, Margarita, “El Perú en el mundo atlántico (1520-1739)”, en Contreras, Carlos (ed.), *Economía del período colonial temprano. Compendio de la Historia económica del Perú*, Lima, Banco Central de la Reserva del Perú-Instituto de Estudios Peruanos, tomo II, 2009, p. 257-258.

29 Assadourian, *op. cit.*, p. 156-157.

30 Peñaloza y Mondragón, Benito de, *Libro de las Cinco Excelencias del español que despueblan a España para su mayor potencia y dilación*, Pamplona, Carlos de Labayen, 1629, p. 130.

31 Existe una gran literatura ocupada del tráfico del fruto ecuatoriano por el área del Pacífico que no podríamos citar aquí. Las más recientes e importantes aportaciones serían: Miño Grijalva, Manuel, *El cacao Guayaquil en Nueva España, 1774-1812 (Política imperial, mercado y consumo)*, México D.F., El Colegio de México, 2013, p. 52-53; Hernández Jaimes, Jesús, “El fruto prohibido. El cacao de Guayaquil y el mercado novohispano, siglos XVI-XVIII”, *Estudios de Historia Novohispana*, 2008, 39, p. 43-79.

32 Chaunu, Pierre, *Seville et Atlantique, 1500-1650*, París, Librairie Armand Colin, tomos IV, V VIII, 1955-1959; García Fuentes, Lutgardo, *Los peruleros y el comercio de Sevilla con las Indias, 1580-1630*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997; Lorenzo Sanz, Eufemio, *Comercio de España con América en la época de Felipe II. Los mercaderes y el tráfico indiano*, Valladolid, Diputación Provincial de Valladolid, tomo I, 1979; Suárez Espinosa, Margarita, *Comercio y fraude en el Perú colonial. Las estrategias mercantiles de un banquero*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1995.

33 Morga, Antonio, *Sucesos de las Islas Filipinas*, París, Librería de Garnier Hermanos, 1890 [1609], p. 350.

34 Loosley, Allyn, “The Puerto Bello Fairs”, *Hispanic American Historical Review*, 1933, vol. XIII-3, p. 316-317.

35 Chaunu, *op. cit.*, tomo v, p. 291-292.

36 Informe impreso de Alonso Fernández de Castro [relator del Consejo]: “Puntos de lo que tienen replicado las Islas Filipinas sobre la contratación de ellas”, (probable 1602) AGI, Filipinas 35, n° 47, fs. 832-833.

37 Bonialian, *op. cit.*, p. 172-183.

38 Testimonio recogido del texto: Iaccarino, Ubaldo, “The ‘Galleon System’ and Chinese Trade in Manila at the Turn of the 16th Century”, *Ming Qing Yanjiu*, 2011, vol. XVI, p. 108-109.

39 Li Qing, "Trade and its historical trend between China and the Philippines in the late Ming Dynasty: an analysis on the almojarifazgo data", *Researches in Chinese Economic History*, 2018, n° 3, p. 174-175; Borah, *op. cit.*, p. 235-236; Hoberman, Louisa, *Mexico's Merchant Elite, 1590-1660: Silver, State and Society*, Durham, Duke University Press, 1991, p. 216-219.

40 Borah, *op. cit.*, p. 227-236.

41 *Ibid.*, p. 85; Hoberman, *op. cit.*, p. 216.

42 Borah, *op. cit.*, p. 116-124; Suárez, *op. cit.*, p. 34.

43 Flores Guzmán, Ramiro, "El secreto encanto de Oriente. Comerciantes peruanos en la ruta transpacífica (1590-1610)", en O'Phelan y Godoy, Scarlett y Salazar Soler, Carmen (eds.), *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico, siglos XVI-XIX*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995, p. 398.

Table des illustrations

Titre	Salidas de plata de Tierra Firme y de Filipinas, 1586-1630
Légende	Fuente: sobre el circuito Filipinas-Cantón: Von Glahn, Richard, <i>Fountain of Fortune. Money and Monetary Policy in China, 1000-1700</i> , Berkeley-Los Angeles-London, University California Press, 1996, p. 124; sobre la ruta Tierra Firme-Sevilla: Morineau, Michel, <i>Incroyables gazettes et fabuleux métaux</i> , London, Cambridge University Press, 1985, p. 71-77
URL	http://journals.openedition.org/nuevomundo/docannexe/image/76620/img-1.png
Fichier	image/png, 639k

Pour citer cet article

Référence électronique

Mariano Bonialian, « Panamá, Perú y el universo económico del Pacífico en la temprana globalización, 1580-1640 », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 08 octobre 2019, consulté le 10 octobre 2019. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/76620>

Auteur

Mariano Bonialian

Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México
 marianobonialian@gmail.com

Droits d'auteur



Nuevo mundo mundos nuevos est mis à disposition selon les termes de la licence Creative Commons Attribution - Pas d'Utilisation Commerciale - Pas de Modification 4.0 International.

Ce site utilise des cookies et collecte des informations personnelles vous concernant.

Pour plus de précisions, nous vous invitons à consulter notre politique de confidentialité (mise à jour le 25 juin 2018).

En poursuivant votre navigation, vous acceptez l'utilisation des cookies. Fermer